

San Ramón de la Nueva Orán 28 DIC 2022

Expediente N° SO-19.384/2022.-  
**Resolución N° SO-885/2022.-**

VISTO:

La Resolución SO-727/2022, por la que se asigna a la Prof. Isabel Hortensia Miguez, docente de la Sede Orán, la suma de \$ 24.495,27 (Pesos Veinticuatro Mil Cuatrocientos Noventa y Cinco con Veintisiete Centavos), del Fondo de Capacitación Docente, para cubrir gastos para el cursado del Postgrado Especialización en Docencia Universitaria, dictado en la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho envío es por la suma de \$ 38.220,00 (Pesos Treinta y Ocho Mil Doscientos Veinte), correspondiente a los fondos otorgados, de acuerdo a la OPNP N° 201/2022 de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, Expediente N° 23.116/2022 de fecha 15/03/2022.

Que, la Prof. Isabel Hortensia Miguez presentó los comprobantes respectivos, por lo que Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la **Primera Rendición**, por \$ 24.495,27 (Pesos Veinticuatro Mil Cuatrocientos Noventa y Cinco con Veintisiete Centavos), quedando un saldo de \$ 13.724,73 (Pesos Trece Mil Setecientos Veinticuatro con Setenta y Tres Centavos).-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE SEDE ORAN  
 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Tener por aprobado los gastos realizados por la Prof. Isabel Hortensia Miguez, docente de la Sede Orán, con Fondo de Capacitación Docente Enero y Febrero de 2022 por \$ 38.220,00 (Pesos Treinta y Ocho Mil Doscientos Veinte), por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la **Primera Rendición**, por \$ 24.495,27 (Pesos Veinticuatro Mil Cuatrocientos Noventa y Cinco con Veintisiete Centavos), correspondiente a los meses de Mayo y Septiembre de 2022, realizada en el presente expediente, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
1	Cuotas 8, 9 y 10 Especialización Doc. Univ. Isabel H. Míguez	11	3	8	3	\$ 13.500,00
2	Cuotas 11, 12 y 13 Especializ. Doc. Univ. Isabel H. Míguez	11	3	8	3	\$ 10.995,27
	Sub Total Partida Parcial					\$ 24.495,27
	Partida	11	3	8	-	\$ 24.495,27
	Principal					
	Sub Total	11	3			\$ 24.495,27
	Inciso					
	<b>Sub Total</b>					
	<b>Fuente</b>	11	-	-	-	\$ 24.495,27
	<b>Financiera</b>					





Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*



"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Expediente N° SO-19.384/2022.-  
**Resolución N° SO-885/2022.-**

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
	<b>Total</b>					
	<b>Gastos</b>	11				\$ 24.495,27
	<b>Aprobado</b>					

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	3	8	3	\$ 24.495,27
Total				\$ 24.495,27

Resumen consolidado a nivel Inciso

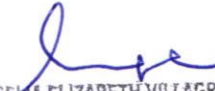
Inciso	11	3	-	-	\$ 24.495,27
Total Inciso	-	-	-	-	\$ 24.495,27

Período: Mayo y Septiembre de 2022  
Fondos ingresados el 15-03-22  
OPNP N° 201-22  
Expediente N° 23.116-22  
Adelanto a Responsable N° 28.357

* Fondos Otorgados	\$	38.220,00.-
* Primera Rendición	\$	24.495,27 - Resolución N° SO-885/2022.-
* Saldo	\$	13.724,73

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.-

hc

  
Esa CELIA ELIZABETH VILLAGRA  
SECRETARIA DE SEDE  
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN



  
Lic. ELENA CHOROLQUE  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA